

SALTA, 0 1 JUL 2025

Expte. N° 14.318/2024-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI N° 0149-CD-2025, mediante la cual se designa al Ing. Daniel René Pestaña, en el cargo de Profesor Jefe de Trabajos Práctico interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Herramientas y Maquinas de Taller, Soldadura y Corte" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin.

Que es procedente ponerlo en funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Daniel René PESTAÑA, en el cargo de PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS interino con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "HERRAMIENTAS Y MAQUINAS DE TALLER, SOLDADURA Y CORTE" de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres, a partir del 1 de julio del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2026.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Ing. Daniel René PESTAÑA, a la Ing. Jorgelina Verónica del Valle ROJAS, Escuela de Ingeniería Electromecánica, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

304 - D - 2025



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa